Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO
Dirección Provincial de Sevilla

ISMAEL MARCOS ESCUDERO
LISERSURIN ESPAÑA, S.L.
C/ Chipre, n.° 5, Portal 2, 3° A
C.P. 41012 Sevilla-

Ref: SERVICIO DE LIMPIEZA Y ASEO DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTESANOS DELLA ROBBIA DE GELVES (SEVILLA) PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

(EXPEDIENTE: DPSE/2019-08)

Asunto: Requerimiento Subsanación de documentación previa.

En relación con el contrato de nuestra referencia, debo comunicarle que reunida la Mesa de Contratación el día 20 de Febrero de 2020, tras el examen de la documentación previa presentada, ha acordado requerirle para que en el plazo de 3 días naturales aporte la siguiente documentación adicional, conforme a lo establecido en la Cláusula 10.5 del PCAP:

Declaración responsable formulada por la empresa licitadora en la que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado de inscripción en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía no han experimentado variación (ANEXO VI) o, en su caso, deberá hacer constar en la declaración los datos que hayan sufrido modificación y aportar la correspondiente documentación acreditativa en el procedimiento de contratación correspondiente

Se adjunta enlace web **Anexo VI**:

https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/2314/impresion.html

En caso de no recibirse en plazo se le tendrá por excluido definitivamente del procedimiento.

Sevilla, 20 de Febrero de 2020.-

Álvaro Díaz Rodríguez.-
EL SECRETARIO PROVINCIAL DEL SAE DE SEVILLA

Avda. de Grecia, s/n. 41012 Sevilla
Tel. 955 065 600 Fax 955 063 910